

ARTICULOS

PROPIEDAD, AGRICULTURA Y SOCIEDAD EN LA TIERRA CALIENTE:

La hacienda de la Huerta en el siglo XIX

Gerardo Sánchez Díaz

Introducción

La hacienda fue la unidad productiva en torno a la cual giró el desarrollo agropecuario de nuestro país durante el período colonial y el siglo XIX. Cada finca ocupó un papel determinado dentro de la economía rural de acuerdo a las circunstancias que la rodeaban y le daban vida. Así, hubo fincas que sobresalieron por el impulso que sus propietarios dieron a la agricultura y la ganadería o al fomento de actividades agroindustriales. En ese sentido, resulta importante el estudio de la estructura y el funcionamiento interno de dichas unidades económicas, tomando en cuenta las particularidades y características de cada región, sólo así podremos integrar una visión más profunda de nuestro desenvolvimiento agrario-productivo.

Por lo que se refiere a su composición territorial, la hacienda debía contar con tierras fértiles para los cultivos y de pastizales para los diferentes tipos de ganado, terrenos boscosos de donde pudieran extraerse maderas y leña, también se requería la existencia de manantiales y ríos que satisficieran las necesidades hidrológicas para el riego y los abrevaderos del ganado.

Durante el siglo XIX, algunas haciendas sufrieron cambios importantes como fue la introducción de nuevas herramientas y maquinaria agrícola, se mejoraron las vías de comunicación, se construyeron presas y canales, que ampliaron el uso del riego en mayor escala, situación que posibilitó el incremento de los volúmenes de producción. Estos adelantos fueron posibles gracias a la conformación de nuevos sistemas de crédito refaccionario. La presencia de nuevos medios de transporte, como el ferrocarril, que hicieron posible que la producción agropecuaria de las haciendas más prósperas se

enlazara al mercado nacional, y que sus productos muchas veces participaran en el mercado exterior.

El caso de la hacienda de la Huerta, que presentamos en este ensayo, debe entenderse dentro del proceso de desenvolvimiento agropecuario regional de nuestro país, que presenta particularidades propias, para cada zona y momento histórico.

Para reconstruir la vida económica y social de esta hacienda, nos hemos valido de la utilización de diversas fuentes documentales; como los Archivos de *Notarías* y del *Registro Público de la Propiedad*, que nos permitieron seguir durante un siglo y medio la sucesión de los propietarios así como las modificaciones territoriales de la finca, además de contemplar la presencia del fenómeno del arrendamiento. Para ver la composición y evolución de las actividades productivas, agricultura y ganadería, utilizamos una serie de cartas intercambiadas entre el propietario y diversos administradores de la finca que comprenden un período corrido de 1862 a 1870, así, como las cuentas presentadas anualmente por los mismos funcionarios. También hicimos uso del *Libro Mayor de la hacienda de la Española* 1854-1865, el *Libro de Existencias No. 3 de la hacienda de la Huerta* 1862-1870 y el *Informe y glosa de las cuentas del concurso de don Francisco Román*, 1873 que ordenó hacer el Lic. Bruno Patiño y que contiene un resumen de las cuentas de la producción agropecuaria de 1865 a 1873.

También utilizamos las noticias sobre la hacienda, aparecidas en la prensa de la época sobre todo en la *Gaceta Oficial*, correspondiente a 1888 así como las *Memorias de gobierno*, de 1883, 1889 y 1892 de donde extrajimos datos sobre la producción.

El trabajo se inicia con un breve panorama socioeconómico de la zona de Apatzingán en donde estaba enclavada la hacienda, los recursos naturales con que contaba, la sucesión de lo propietarios, las actividades productivas y la comercialización; finaliza con las formas de explotación de la mano de obra que estuvieron presentes en la finca a lo largo del siglo XIX.

Apatzingán y sus contornos

Desde la época colonial, Apatzingán destacó como la población más importante de la Tierra Caliente, a su alrededor a partir de 1567, se concedieron las primeras mercedes de tierra a españoles, los beneficiados fueron Juan de la Cueva, Francisco López, Alonso Ochoa y Hernán Velázquez a quienes se les otorgaron varios sitios de ganado mayor que fueron el punto de partida para el surgimiento de las haciendas en la región. En las primeras décadas del siglo XVII se dieron otras concesiones a nuevos colonos que ampliaron sus propiedades mediante compras que hicieron a los descendientes de los primitivos terratenientes. El uso de la tierra también empezó a sufrir modificaciones al introducirse las primeras plantaciones de caña de azúcar en Pinzándaro, Apatzingán y Amatlán, posteriormente adquirieron importancia las siembras de añil, arroz y las huertas de cacao y plátano.

Al iniciarse el siglo XVIII, seis propietarios y una institución eclesiástica concentraban en su poder la mayoría de las tierras de la zona, 160, 072 hectáreas; sobresalían por la extensión acaparada Francisco y Fernando Vaca Coronel que poseían haciendas que juntas sumaban 54,263 hectáreas; Felipe de Mier y Tres Palacios con 21,000 hectáreas, el Mayorazgo Urrutia de Vergara con 9, 481 hectáreas, le seguían Bernabé de Armas y Joseph Castillo. El Colegio de Jesuitas de Pátzcuaro dueño de la hacienda de San José Sinagua controlaba 70,000 hectáreas.

Las tierras comunales, ya muy reducidas, se localizaban alrededor de los pueblos de Parácuaro, Apatzingán, Acahuato y San Juan de los Plátanos y en su mayoría estaban en manos de arrendatarios que se habían asentado en la cabecera y se dedicaban al cultivo de añiles.

En las últimas décadas del siglo XVIII, surgieron algunos litigios entre los terratenientes más connotados de la región, situación que originó una reestructuración de los límites, algunos tuvieron que enajenar parte de sus tierras para pagar los gastos ocasionados por los pleitos, esto fue aprovechado por personas vecinadas en la región para adquirir esas propiedades que con el tiempo conformaron nuevas haciendas, parece que ese fue el caso de la hacienda de la Huerta, que creció con las adquisiciones de los terrenos de Charapicho, Orejón, Agua Nueva, la Española, el Marfil y Chiquihuitillo.¹

Al iniciarse la época independiente, la jurisdicción de Apatzingán estaba formada por cinco parroquias, dos ayuntamientos constitucionales, diez pueblos y setenta y ocho rancherías en los cuales se asentaba una población de 9,018 habitantes.² La distribución de la tierra se expresaba en la existencia de 22 haciendas dedicadas a la agricultura y 4 estancias ganaderas.

En 1825, el Estado de Michoacán se dividió en cuatro departamentos denominados con los cuatro puntos cardinales. En el Departamento del Sur quedó comprendido el Partido de Apatzingán, con cabecera en dicha población, sede de la administración política, rentística y judicial.³ La jurisdicción, quedó integrada por los pueblos de Apatzingán, Acahuato, Parácuaro, y San Juan de los Plátanos.

Al año siguiente, según un informe elaborado por el párroco de Apatzingán se informaba que las haciendas y ranchos de la zona se dedicaban a la producción de añiles, arroz, azúcar, plátano pasado, coco y tamarindo cuya producción anual se estimaba en 105,000 pesos, mientras que los 12 criaderos de ganado producían anualmente 10,00 pesos

1. Basado en Elinori: M. Barrett *La Cuenca del Tepalcatepec. Su Colonización y Tenencia de la Tierra.* (Col. Sep. Setentas No. 177) México SEP 1975 Capítulos 4 y 5 pp. 111-173.

2. Martínez de Lejarza, Juan José. *Análisis Estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822.* Morelia, Museo Michoacano 1975 p. 166.

3. *Recopilación de Leyes, Decretos. Reglamentos y Circulares expedidas en el Estado de Michoacán.* Formada y anotada por Amador Coromina, Morelia, Imprenta de los Hijos de Arango 1886, Tomo 1 pp. 75-81.

cantidad en que se evaluaba el queso, los cueros, carne seca y cabezas de ganado que se vendían al exterior.⁴

Según la misma fuente, los habitantes de la cabecera se ocupaban en cuatro herrerías, que producían herramientas agrícolas e instrumentos requeridos por los obrajes de añil y morteros de arroz, otros trabajan como albañiles, carpinteros y sastres; otros en varios telares de mantas y guaracherías que apenas satisfacían las necesidades de la población regional.

Los vecinos de Parácuaro en su mayoría pasaban el tiempo en el cultivo y descascare de arroz, los de Acahuato atendían sus huertas de plátano, mamey y aguacate que intercambiaban por productos de la tierra cálida. Los lugareños de San Juan de los Plátanos aparte de trabajar en sus huertas de mameyes, palmas de coco, tamarindo y caña fistula, elaboraban el plátano pasado que ocupaba un lugar destacado dentro del comercio.

El mercado regional se componía por las vendimias de productos agro-ganaderos, que llevaban de un lugar a otro los arrieros que sacaban de la región: añil, azúcar, arroz, cascalote, cueros, piloncillo y queso que depositaban en los mercados de Uruapan, Pátzcuaro, Zamora, Morelia, Guadalajara, San Luis Potosí, San Juan de los Lagos, Querétaro y ciudad de México de donde introducían a la Tierra Caliente, sombreros de palma, telas de lana y algodón, zapatos, loza, velas, sal, papel, etc.

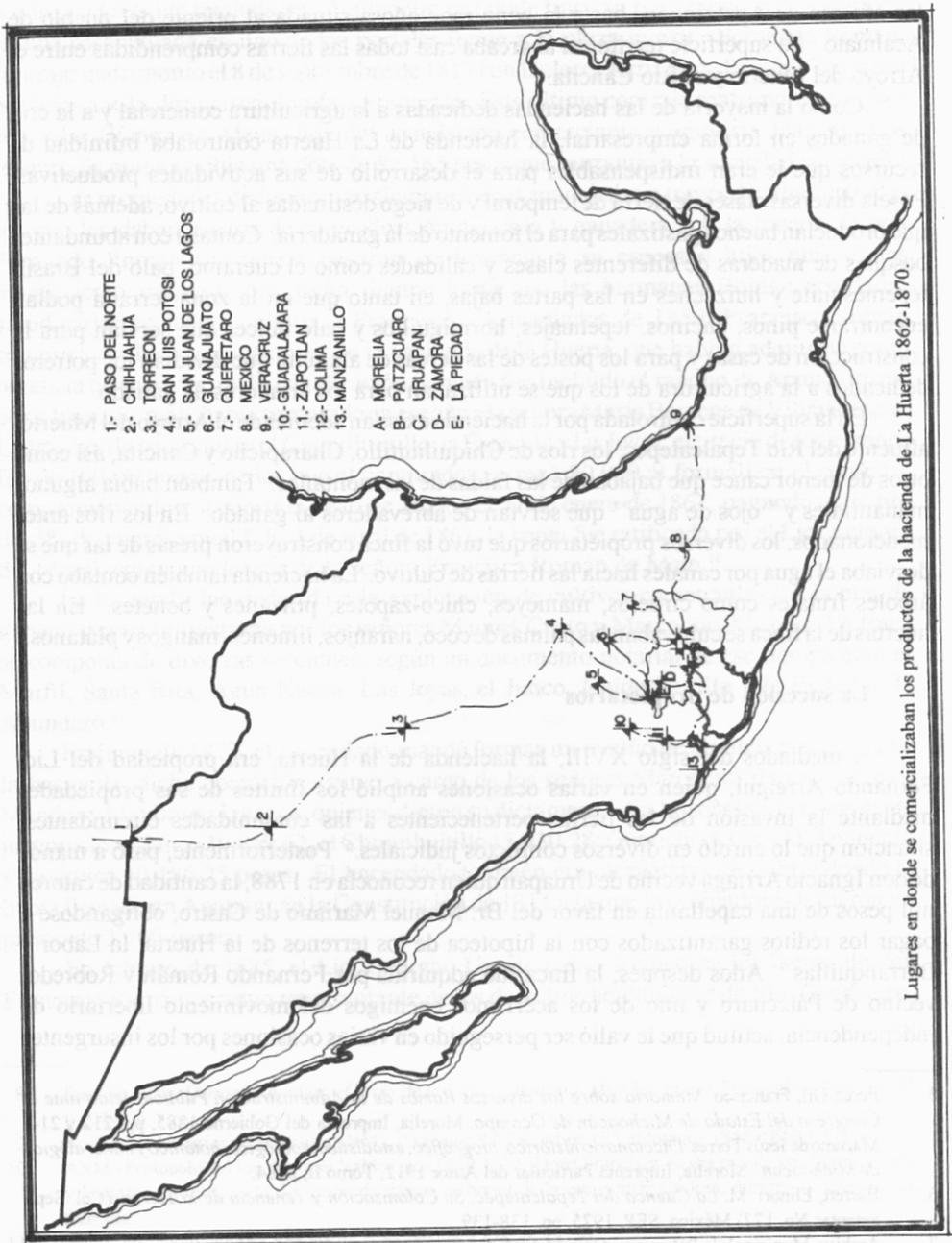
Por otro lado, la población enfrentaba diversos problemas sociales y sanitarios; el analfabetismo era un fenómeno bastante amplio al igual que el alcoholismo y la proliferación constante de epidemias y enfermedades climáticas.

En la segunda mitad del siglo XIX, el panorama socioeconómico cambió notablemente, se impulsó la agricultura comercial, se introdujeron innovaciones tecnológicas y mejoraron las comunicaciones, la población aumentó en forma considerable, sin embargo, ese proceso de “modernización”, no mejoró en mucho las condiciones de vida de la mayor parte de la población, conformada fundamentalmente por campesinos que se ocupaban como peones en las haciendas, un grupo reducido de latifundistas siguió acaparando la riqueza y controlando el poder político regional.

La hacienda: ubicación y recursos

La vieja hacienda de La Huerta se localizaba al noreste de Apatzingán. Su conformación se remonta a la época colonial en la que sus primeros dueños poco a poco fueron acaparando tierras mediante la compra de terrenos particulares y la invasión de los que poseían las comunidades campesinas de los alrededores. De esa forma se llegó a consolidar un inmenso latifundio compuesto por 64,192 hectáreas, que se extendía desde

4. Archivo Manuel Castañeda R. (Casa de Morelos). Estadística Parroquiales, Legajo I. Noticias de la Feligresía de Apatzingán en 1826. Publicado como apéndice en mi libro de *El Suroeste de Michoacán: Estructura económica-social 1821-1851.*, (Col. Historia Nuestra No. 2), Morelia, Universidad Michoacana, 1979, pp. 111-113.



Lugares en donde se comercializaban los productos de la hacienda de La Huerta 1862-1870.

las afueras de Apatzingán, hasta la zona montañosa situada al oriente del pueblo de Acahuato. La superficie territorial abarcaba casi todas las tierras comprendidas entre el Arroyo del Muerto y el Río Cancita.

Como la mayoría de las haciendas dedicadas a la agricultura comercial y a la cría de ganados en forma empresarial, la hacienda de La Huerta controlaba infinidad de recursos que le eran indispensables para el desarrollo de sus actividades productivas. Poseía diversas clases de tierra de temporal y de riego destinadas al cultivo, además de las que producían buenos pastizales para el fomento de la ganadería. Contaba con abundantes bosques de maderas de diferentes clases y calidades como el cueramo, palo del Brasil, tepemesquite y huizaches en las partes bajas, en tanto que en la zona serrana podían encontrarse pinos, encinos, tepehuajes, hormiguillos y palo dulces que servían para la construcción de casas y para los postes de las cercas de alambre que dividían los potreros dedicados a la agricultura de los que se utilizaban para los criaderos de ganado.

En la superficie controlada por la hacienda existían además de el Arroyo del Muerto, afluente del Río Tepalcatepec, los ríos de Chiquihuitillo, Charapicho y Cancita, así como otros de menor cauce que bajaban de las faldas de las montañas. También había algunos manantiales y “ojos de agua” que servían de abrevaderos al ganado. En los ríos antes mencionados, los diversos propietarios que tuvo la finca construyeron presas de las que se desviaba el agua por canales hacia las tierras de cultivo. La hacienda también contaba con árboles frutales como ciruelos, mameyes, chico-zapotes, pinzanes y bonetes. En las huertas de la finca se cultivaban las palmas de coco, naranjos, limones, mangos y plátanos.⁵

La sucesión de propietarios

A mediados del siglo XVIII, la hacienda de la Huerta, era propiedad del Lic. Fernando Arreigui, quien en varias ocasiones amplió los límites de sus propiedades mediante la invasión de las tierras pertenecientes a las comunidades circundantes, situación que lo enroló en diversos conflictos judiciales.⁶ Posteriormente, pasó a manos de don Ignacio Arriaga vecino de Uruapan quien reconocía en 1788, la cantidad de catorce mil pesos de una capellanía en favor del Br. Manuel Mariano de Castro, obligándose a pagar los réditos garantizados con la hipoteca de los terrenos de la Huerta, la Labor y Barranquillas.⁷ Años después, la finca fue adquirida por Fernando Román y Robredo, vecino de Pátzcuaro y uno de los acérrimos enemigos del movimiento libertario de independencia, actitud que le valió ser perseguido en varias ocasiones por los insurgentes

5. Pérez Gil, Francisco. *Memoria sobre los diversos Ramos de la Administración Pública; leída ante el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo*. Morelia, Imprenta del Gobierno 1885, pp. 212 y 214; Mariano de Jesús Torres. *Diccionario histórico, biográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*. Morelia, Imprenta Particular del Autor 1912, Tomo II, p. 84.

6. Barrett, Elinori M. *La Cuenca del Tepalcatepec. Su Colonización y Tenencia de la Tierra*. (Col. Sep.-Setentas No. 177) México, SEP. 1975, pp. 138-139.

7. Archivo Municipal de Pátzcuaro, Caja 55 Exp. 1, Libro de Hipotecas 1786-1810.

por lo que tuvo que trasladarse a Valladolid en donde fincó su residencia hasta su muerte en una casa situada en uno de los portales frente a la plaza mayor. Fernando Román, contrajo matrimonio el 8 de septiembre de 1813 con Dolores Arriaga de Peralta. Tuvieron por hijos a Rita, Francisca, Josefa y Francisco. Este último contrajo matrimonio en 1847 con Pilar Gómez de Alzúa, hija del acaudalado comerciante y agiotista Juan de Dios Gómez, de quien recibió una dote de 82,565 pesos que introdujo a la sociedad conyugal.⁸

Las propiedades de los Román siempre fueron manejadas a través de administradores que les daban cuenta de la producción agrícola y ganadera. A la muerte de don Fernando Román sus tierras pasaron en herencia a su esposa e hijos quienes las mantuvieron indivisas por algún tiempo hasta que las hermanas Román acordaron adjudicarlas en forma unitaria a Francisco. A mediados de 1859, Francisco Román compró a sus hermanas la mitad de la hacienda de la Huerta, que habían adquirido como herencia de su padre, en la adjudicación también fue incluido el rancho de Apúndaro que doña Josefa Román, había comprado en ese año a la señora María Bárcena de Villavicencio. La fracción la componían el Chiquihuitillo, la Española y las Joyas; el precio de los terrenos fue de 100,000 pesos de los que el comprador entregó 80,000 al formalizar el contrato, comprometiéndose a cubrir el resto de 20,000 el 31 de enero de 1862, pagando un rédito del 5% de interés anual.⁹ El 4 de abril de 1861, la venta fue ratificada por el Lic. Antonio del Moral, como apoderado de la señora Francisca Román de Malo.¹⁰

La hacienda fue dedicada a la explotación de cultivos comerciales y a la cría de ganado y era administrada por los señores Manuel Cueto y Marcelino Alvarez. La finca se componía de diversas secciones, según un documento notarial de ese tiempo eran el Marfil, Santa Rita, Agua Nueva, Las Joyas, el Junco, Chiquihuitillo y la Estancia de Apúndaro.¹¹

En junio de 1873, el hacendado mandó formar un avalúo de algunas fracciones de la hacienda, dicha operación estuvo a cargo de los señores Marcelino Espino, Marcos Méndez y Maximino Izazaga, quienes dieron su dictamen el día 11 señalando el siguiente justiprecio: el Junco 39,859.62; el Chiquihuitillo 15,930.28; Guaricho 6,050.00; Apúndaro y Panhuica 10,186.25 pesos. El hacendado también era propietario de la casa donde se había firmado en Apatzingán la Constitución de 1814 a la que los valuadores le dieron un precio de 3,700 pesos.

En febrero de 1885, el Lic. Benigno Ugarte como síndico de los bienes de don Francisco Román, y como representante de los derechos hereditarios de Ma. Guadalupe,

8. Ibarrola, Pbro. Gabriel. *Familias y Casas de la Vieja Valladolid*. Morelia, Fimax-Publicistas, 1969, pp. 50 y 404-405.

9. Archivo de Notarías de Morelia (ANM). Protocolo del Lic. Manuel Valdovinos 1858-1859 f. 216v.

10. ANM - Protocolo del Lic. Manuel Valdovinos 1860-1861, Doña Francisca estaba casada con Manuel Malo y Valvieso y formó parte del grupo de damas de honor de la emperatriz Carlota, durante la intervención francesa.

11. ANM. Protocolo del Lic. Vicente de P. González, 1875. ff. 78-79.

Luisa, Francisco, Angela, Soledad y Dolores Román, contrató con el Lic. Pedro Cueto la venta de los ranchos de Apúndaro, el Junco, Panhuica, Guaricho y Chiquihuitillo, en un precio de 60,580 pesos, incluyendo la casa de Apatzingán. Cueto cubrió sólo una parte del importe obligándose a pagar el resto en un plazo de 5 años, para lo cual dió como garantía de cumplimiento la hipoteca de las fincas adquiridas.¹² Por ese tiempo, otras fracciones de la Huerta, como la Española, el Socorro, Ventorrillo, Estancia de la Labor y Barranquillas incluyendo el potrero de el Casco, fueron registradas a nombre de Ramón Ramírez, quien en 1883, adquirió un préstamo del Fondo para la Instrucción Secundaria en Michoacán, poniendo como responsiva de pago los terrenos de su propiedad.¹³

El resto de las tierras conformadas por los ranchos de el Marfil, Agua Nueva, las Joyas y Santa Rita siguieron en poder de los hermanos Román, quienes en noviembre de 1886 las dieron en arrendamiento a Dante Cusi y socios mediante el pago de 2,000 pesos anuales pagaderos en trimestres vencidos.¹⁴ Estas propiedades aparecen en 1889 como “Santa Rita y Anexas”, reportando un valor fiscal de 20,000 pesos y una extensión territorial de 21, 395 hectáreas. Sin embargo, la familia Román no las conservó por mucho tiempo y antes de concluir el contrato suscrito con los arrendatarios en 1886, las tierras fueron vendidas al general Epifanio Reyes en 43,563 pesos de los que el comprador se obligó a pagar 2,500 pesos que los hermanos Román adeudaban al Lic. Trinidad Guido, acordándose que el resto fuera pagado en diversos plazos respaldados con la hipoteca de las propiedades en favor de los vendedores.¹⁵ Con esta venta, la familia Román quedó desligada de las propiedades que durante un siglo había mantenido en su poder en la Tierra Caliente.

Por lo que se refiere a las tierras que había adquirido el Lic. Pedro Cueto, no tardaron en ser enajenadas después de su muerte ocurrida en 1889. Los terrenos que habían sido adjudicados a la señora María Barrios, madre del licenciado Cueto por disposición testamentaria, fueron vendidos a partir de 1890 a diferentes personas, por ejemplo en ese año la señora Barrios, vendió en 4,000 pesos el rancho de Chiquihuitillo a Pablo Montaña. En la escritura, la vendedora hizo constar que la propiedad enajenada había disfrutado durante mucho tiempo las aguas del río Parácuaro, las que se tomaban mediante la presa llamada “Chiquihuitillo” y que a últimas fechas Ramón Ramírez, dueño de la hacienda de la Huerta se había apoderado de dichas aguas mediante la construcción de otra presa fincada sobre el mismo río a la altura del potrero llamado *Quetzéngare*, y por dos tomas que había instalado, al lado opuesto, de la presa de Chiquihuitillo. Por otra parte, la vendedora declaró que a raíz de los problemas anteriores había promovido un juicio en el

12. ANM - Colección de Escrituras Públicas del Notario Antonio Huacuja 1885, ff. 57-59; ARP Registro de Gravámenes Libro 2 Tomo 5 Reg. 808 ff. 404-410.

13. ARP - Registro de Hipotecas del Estado de Michoacán. Tomo 4, Reg. 473 f. 237.

14. ANM - Legajo de Minutas del Lic. Manuel Ibarrola, 1894-1900.

15. ARP. Registro de Modificaciones y Traslaciones de la Propiedad Raíz, Libro 2, Tomo 7, Reg. 887 ff. 181-182.

Juzgado Civil de Apatzingán en contra de Ramírez, que aún estaba inconcluso, a cuya sentencia debía de sujetarse el comprador.¹⁶ A mediados de octubre del año siguiente, la señora Barrios vendió a Francisco Farías, comerciante de Uruapan, los ranchos de Apúndaro y Panhuica en 8,000 pesos que el comprador se obligó a pagar en diferentes plazos.¹⁷ De esa manera la familia Cueto, también se desligó de las tierras a las que Manuel Cueto, padre del licenciado Pedro Cueto, había estado relacionado desde que fue administrador a mediados del siglo XIX.

Por lo que toca a las tierras en poder de Ramón Ramírez, en 1889 fueron registradas con un valor catastral de 57,845 pesos y una extensión de 64,192 hectáreas.¹⁸ En los años siguientes, la propiedad se extendió al norte mediante la invasión de las tierras comunales de Acahuato, provocando una serie de conflictos entre el hacendado y los habitantes de esa comunidad. También tuvieron gran resonancia las dificultades que se suscitaron entre el hacendado y un grupo de italianos a los que les había dado en arrendamiento las tierras, ya que éstos no llegaron a cumplir con las condiciones acordadas en el contrato de arrendamiento y por la venta que hicieron de ganados y otros elementos que pertenecían a la finca sin el consentimiento del propietario.

El conflicto con los arrendatarios

A fines del siglo XIX, Ramón Ramírez mantenía su residencia en Morelia, en donde se dedicaba a atender sus negocios y a la comercialización de los productos de sus haciendas. A mediados de la década de los ochenta el italiano Temístocles Strazza solicitó a Ramírez que le arrendara las tierras de la Huerta y la Española. Después de efectuados los arreglos, se convino el arrendamiento por siete años, mediante el pago de una renta anual de seis mil pesos, que debían cubrirse en Morelia por tercios vencidos.¹⁹

En 1885 llegó a México otro italiano: Dante Cusi, quien fue invitado por Strazza a participar como socio de la empresa agrícola, constituida sobre la hacienda de la Huerta.²⁰ Después de una visita realizada a la región y ver las perspectivas que ofrecía la finca, Cusi trasladó su familia a Uruapan en donde hizo los preparativos para salir a establecerse en la Huerta, en donde emprendería trabajos referentes al cultivo de añiles en gran escala.²¹

Los italianos aclimatados ya, en la zona, comenzaron la explotación agrícola de las fincas y a criar ganado.²² Parecía que la empresa marcharía por buen camino, por tal

-
16. ARP - Registro General de la Propiedad Raíz en el Estado del Michoacán, Libro 2, Tomo 19, Reg. 2408 ff. 73-74.
 17. ARP - Hipotecas, Libro 3, Tomo 4, Reg. 474. ff. 241-242.
 18. *Memoria sobre los Ramos de la Administración Pública en el Estado de Michoacán de Ocampo*. 1889, Morelia, Imprenta del Gobierno 1889. Anexos estadísticos. Distrito de Apatzingán.
 19. *Negocio Ramírez-Strazza*. Morelia, Imprenta y Librería de San Ignacio, 1893. p. 4.
 20. Cusi, Ezio. *Memorias de un colono*. México, Ed. Jus, 1969, p. 16.
 21. *Ibid.* p. 16
 22. Barrett, Elinori M. *La Cuenca del Tepalcatepec: Su desarrollo moderno*. (Col. Sep-Setentas No. 178) México, SEP, 1975, p. 31.

motivo los socios decidieron al año siguiente arrendar nuevas tierras. Así, a principios de 1886 contrataron con los herederos de don Francisco Román, el arrendamiento de los ranchos de Agua Nueva, Las Joyas, Santa Rita y El Marfil, pagando 2,000 pesos anuales por trimestres vencidos.²³ El contrato empezó a contar el primero de enero de 1886, quedando especificado que podía prolongarse hasta seis años, si así lo deseaban los arrendatarios al cumplirse el plazo. En mayo de 1888, la prensa estatal enunciaba el arrendamiento de la fracción de la Española, anexa a la Huerta, en condiciones muy favorables, e informaba de la calidad de las tierras y las instalaciones con que contaba la finca.²⁴

Al poco tiempo, las ganancias empezaron a mermar debido a la mala administración de Strazza, eso ocasionó la separación de algunos socios, entre ellos, Dante Cusi y Luis Brioschi, quienes decidieron arrendar otras tierras y dedicarse a trabajar por su cuenta.²⁵ Los malos manejos de Strazza continuaron de tal forma, que redujeron en gran parte las finanzas de la empresa, eso preocupó al dueño de la hacienda, quien temía que las rentas no fueran cubiertas en los plazos acordados. Ante esa situación, Ramírez propuso al arrendatario que rescindieran el contrato, cosa que no fue aceptada por Strazza alegando que esperaba recibir capitales de amigos que se encontraban en Italia, con los que se encarrilaría nuevamente en los negocios agrícolas.²⁶

El tiempo pasó sin que se cumpliera la llegada del dinero, en tanto que Strazza se dedicaba despreocupadamente en otras actividades, el propietario de la finca comenta: “frecuentemente me llegaban noticias ya de que había descubierto muy valiosos ejemplares de la fauna de nuestra tierra cálida, ya de haber encontrado rarísimas propiedades medicinales en alguna planta; pero nunca tuve informe de que hubiera hecho alguna finanza regular en el curso de sus negocios”.²⁷ El arrendatario se volvió también más inconstante en los pagos de las rentas y cuando dejó de cubrir más de dos anualidades seguidas, el propietario decidió demandarlo ante las autoridades para obligarlo a cumplir con el contrato. Fue a partir de ese tiempo, cuando se empezó a agudizar el conflicto ya que para entonces, Strazza tenía otros problemas financieros en la ciudad de México.

El 26 de enero de 1891, el Sr. Ignacio Franchi Alfaro, lo requirió ante el Juzgado Tercero de lo Civil de México, para que le cubriera un crédito que tenía insoluto desde hacía mucho tiempo. El deudor convino arreglar sus compromisos en los días siguientes, cosa que no llegó a cumplir, por lo que el 20 de abril fue requerido nuevamente, obligándose en esa ocasión a cubrir el capital en tres días, lo que no pudo efectuar por carecer de dinero suficiente. El día señalado compareció ante el Juez diciendo que no tenía dinero y que los únicos bienes con que contaba, eran los que aparecían en una lista que presentó,

23. ANM. Legajo de Minutas del Lic. Manuel Ibarrola.

24. *Gaceta Oficial*. Año III No. 272, Morelia, 13 de mayo de 1888, p. 3.

25. Cusi, Ezio. *Op. Cit.* p. 23.

26. *Negocio Ramírez-Strazza...* p. 4.

27. *Ibid.* p. 5.

constituyéndolos en depósito como responsiva del pago. Debemos aclarar que los bienes enlistados no eran otra cosa que los útiles, herramientas de labranza, animales y plantíos de caña de las tierras que tenía en arrendamiento. Mientras sucedía lo anterior en la ciudad de México, Strazza aparentaba cordial gratitud con el hacendado, quien le había concedido un nuevo plazo para el pago de las rentas, esperando que efectivamente recibiera auxilios económicos de amigos italianos o que las cosechas fueran buenas para que le abonara los adeudos. Por otro lado el arrendatario recibió el cobro de novecientos pesos que debía desde hacía mucho le adeudaba al Sr. Pablo Alexanderson, viéndose en la necesidad de vender, a precios muy bajos, una partida de ganado, propiedad de la hacienda, para cubrir esa deuda.

Las actividades anteriores, aunque eran desconocidas para el propietario de la hacienda, no dejaba de preocuparle la falta de pago de las rentas atrasadas por lo que decidió estrechar al arrendatario: “pretendí -dice- que me diera a conocer el estado real de los negocios, ofreciéndole mi cooperación y ayuda; no quizo hablarme con franqueza y cuando ya vió, que no podía solicitar nuevas esperas, depuso su carácter sumiso y agradecido y no quiso cubrirme lo que me adeudaba, con cargos imaginarios por daños y perjuicios”.²⁸

En el juicio del hacendado en contra de Strazza, apareció el Lic. José Trinidad Guido, quien alegaba que las cuentas asentadas en los libros de contabilidad de Ramírez no eran correctas, y que “criminalmente” se le estaba cobrando una mayor cantidad al arrendatario.²⁹ Para refutar tales afirmaciones del abogado, el Sr. Ramírez pidió una peritaje de las cuentas a dos expertos en asuntos de contabilidad de la ciudad de Morelia. Uno de ellos, Eduardo Iturbide, quien después de revisar los libros dictaminó el 26 de julio de 1893: “en mi humilde opinión, no adolece dicha cuenta de defecto alguno mercantilmente hablando, ni existen partidas posdatadas como afirma el opúsculo de la parte contraria”.³⁰ Por su parte, el Sr. Gabino Osegueda, comunicó al día siguiente que: “hoy me presentó el Sr. Francisco Rodríguez Sámano, el Libro Mayor No. 5 de la casa de usted, a fin de que viera la cuenta que a foja 75 abrió Ud. a los señores Agnelli y Strazza. He visto con sumo cuidado la cuenta a que me refiero y, he podido persuadirme de que no ha roto el orden de las fechas en el período que corre del día 11 de marzo de 1889 al 28 de abril de 1891, tanto en el Debe como en el Haber de dicha cuenta.”³¹ El conflicto siguió adelante alcanzando momentos candentes cuando el licenciado Guido trató de hacer valer sus influencias ante los tribunales, para que se fallara en favor de su cliente. Cabe aclarar que en ese tiempo, el defensor de Strazza era diputado en el Congreso del Estado. Esta situación fue criticada duramente por el hacendado cuando dirigiéndose a la opinión pública escribió “se sabe

28. *Ibid.*, p. 7.

29. *Tres piezas tomadas del juicio que por cobranza de rentas sigue el Sr. Ramón Ramírez contra el Sr. Temistocles Strazza.* Morelia, Imprenta y Librería de San Ignacio, 1893, pp. 39-40.

30. Carta de Eduardo Iturbide a Ramón Ramírez el 26 de julio de 1893.

31. Carta de Gabino Osegueda a Ramón Ramírez, el 27 de julio de 1893.

que por su carácter de diputado, goza de fuero constitucional; esto lo alienta y concede por lo menos una pasajera impunidad a su desleal conducta haciendo muy difícil el ejercicio de los derechos que tengo para hacerlo ocupar el banquillo de los acusados.

¡Qué lástima que tal prerrogativa no siempre sirva para ejercer pacíficamente las funciones del legislador! ¡Que tristeza para todos los que profesan principios democráticos el ver que tal prerrogativa no siempre sirve para escudar al Legislativo de las asechanzas criminales y malévolas!

El Sr. Guido abusa de la ventaja, que le concede su puesto, pero estoy seguro, que no renuncia, al fuero constitucional para vindicarse ante los tribunales ordinarios de los cargos, que debo hacerle por las ofensas y falsas inculpaciones que asienta en mi contra; no esperamos de él esta conducta, por más que sería la que aceptara un cumplido caballero.”³²

El juicio se extendió por largo tiempo, en el que las dos partes se enfrentaron con extensos alegatos jurídicos y folletos dirigidos a la opinión pública estatal, que constituyen una fuente de gran importancia para la historia de la jurisprudencia michoacana y los conflictos entre los diversos sectores que integraban la burguesía agraria del Estado de Michoacán. En 1894, el Juez de Distrito de Morelia emitió su fallo en favor de Ramón Ramírez, condenando a Strazza, a cubrir los adeudos y a pagar los daños y perjuicios causados durante el conflicto.

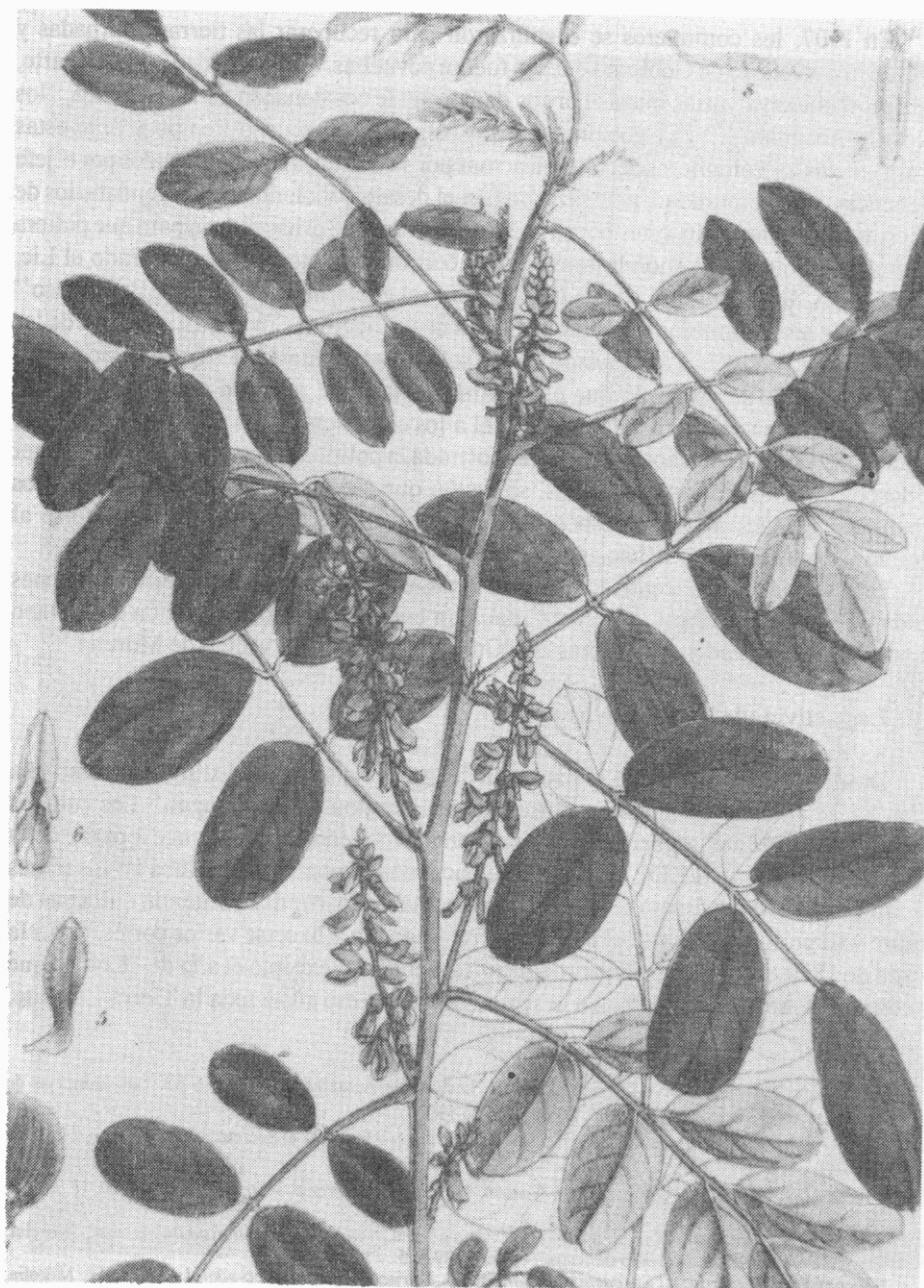
En vista de que el arrendatario no contaba con dinero suficiente para pagar las deudas, el Juez decretó el embargo, y posteriormente el remate de 8,000 libras de añil y 200 cargas de arroz, procedentes de las cosechas de ese año, para saldar el capital adeudado al hacendado.³³ No sabemos a donde fue a parar Strazza después de esos hechos, pero es posible que haya salido en forma clandestina del país, ya que para ese tiempo los tribunales de la ciudad de México, también lo requerían, pues no había cubierto los créditos que debía a Ignacio Franchi de Alfaro.

El conflicto de la hacienda con los comuneros de Acahuato

Un hecho común que caracterizó a muchas haciendas de la Tierra Caliente, fue la invasión de las tierras comunales. La hacienda de la Huerta también se distinguió en ese proceso, extendiéndose hacia el noroeste sobre los terrenos pertenecientes a la comunidad de Santiago Acahuato. El despojo fue consumado en las últimas décadas del siglo XIX, cuando el propietario de la finca se apropió de la fracción llamada Barranquillas, esas tierras fueron rentadas por el hacendado a principios del presente siglo a los señores Pedro Ramírez y Antonio Chávez.

32. *Negocio Ramírez-Strazza*. pp. 3-4.

33. *Sentencia por el Juez de Distrito en el Juicio seguido por don Temistocles Strazza sobre pago de rentas*. Morelia, Tipografía de J.M. Jurado, 1894, pp. 5-12 y 30-31.



Planta de añil. *Mimosa catalinae* Robinson

En 1907, los comuneros se organizaron para recuperar las tierras usurpadas y pidieron al Secretario de Gobierno que les fueran devueltas.³⁴ El hacendado, por su parte, había presentado ya varias quejas por los daños que le ocasionaban en su hacienda “los indios de Acahuato”.³⁵ El gobierno no dió respuesta en mucho tiempo y ante estas circunstancias los comuneros decidieron actuar por su cuenta, una vez apoyados por el jefe de tenencia de la comunidad, amenazaron con el desalojo violento a los arrendatarios de las tierras que reclamaban, éstos por su parte acudieron ante el hacendado para que pidiera garantías al gobierno; Ramón Ramírez solicitó la intervención de su apoderado el Lic. Miguel Meza, quien acusó al jefe de tenencia ante el gobierno del Estado de “revoltoso” y de incitar a los comuneros a atentar en contra de la “legítima” y quieta posesión de las tierras de la hacienda.³⁶ El licenciado Meza, solicitó a las autoridades que el funcionario fuera separado de su cargo, lo que efectivamente sucedió, en tanto que el prefecto de Apatzingán amenazó con mandar a la cárcel a los comuneros si no dejaban de molestar la hacienda. Con esos hechos, quedaba demostrada la política gubernamental de proteger los despojos de las tierras comunales, situación que fue sumiendo en la miseria a los comuneros, quienes al verse desposeídos de sus recursos, tuvieron que someterse al dominio y explotación de la hacienda.

En 1909 murió el hacendado y las tierras pasaron a manos de sus herederos, quienes acordaron vender las fincas, si se presentaba un buen comprador, ya que en ese tiempo tenían serias dificultades financieras con Guillermo Carmona, vecino de Morelia.³⁷

Las actividades productivas

Desde el período colonial la hacienda de la Huerta se había distinguido como una de las fincas añileras de mayor importancia en la región de Apatzingán. Los cultivos disminuyeron durante la guerra de independencia volviendo a tomar auge a partir de la tercera década del siglo XIX. El cultivo se hacía de temporal y se iniciaba en los meses de julio y agosto. La primera recolección se efectuaba a partir de la segunda quincena de octubre y se prolongaba hasta el mes de enero, llegando a hacerse varios cortes.³⁸ En la década de 1820 encontramos una producción ascendente, excepto el año de 1824, en que las cosechas fueron cortas debido a la sequía que azotó ese año a toda la Tierra Caliente.

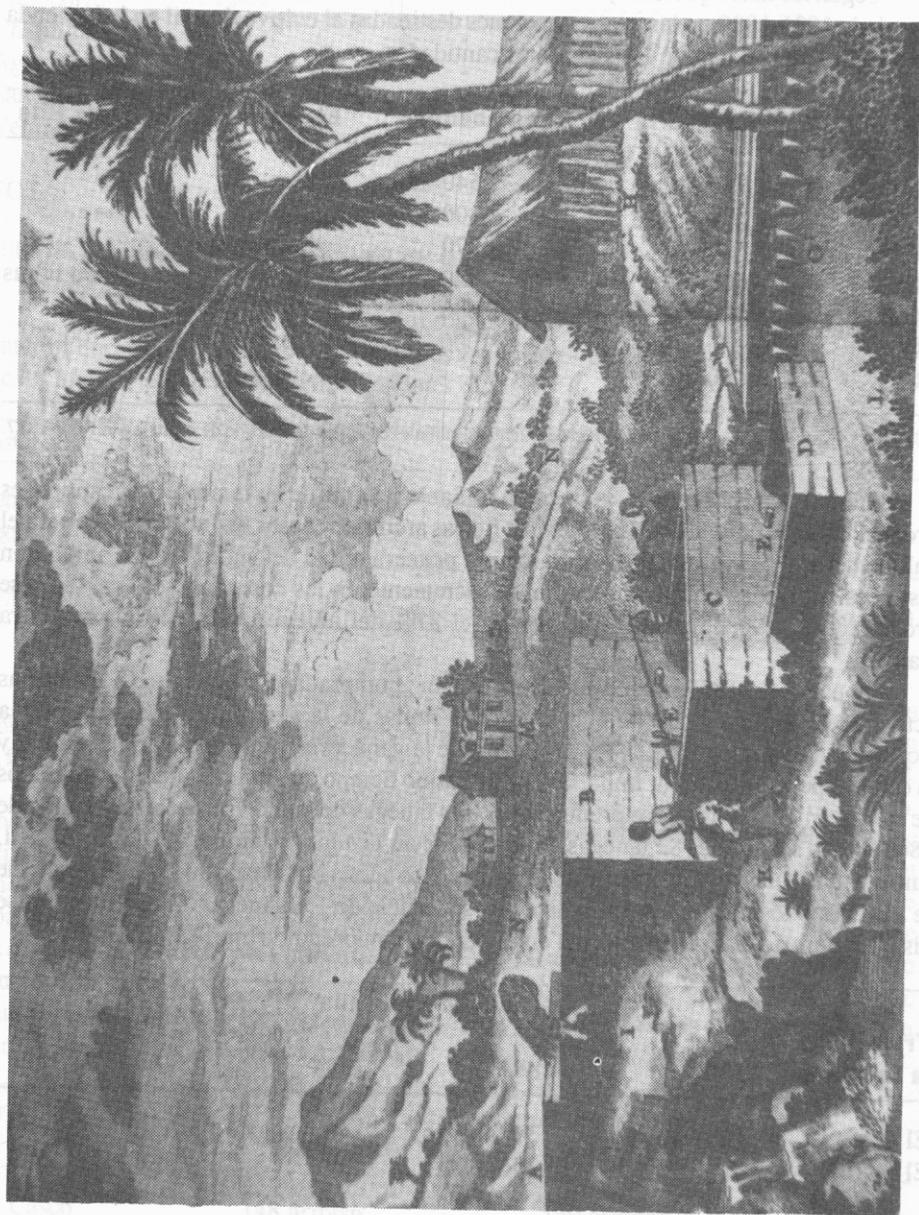
34. Archivo del Poder Ejecutivo (APEM) *Hijuelas* Distrito de Apatzingán, Vol. 4, f. 63. Los indígenas de Acahuato al Secretario de Gobierno, 16 de julio de 1907.

35. APEM. *Hijuelas*. Distrito de Apatzingán, Vol. 4, f. 59. Ramón Ramírez al Secretario de Gobierno, 2 de abril de 1907.

36. APEM. *Hijuelas*. Distrito de Apatzingán. Vol. 4 f. 59. Ramón Ramírez al Secretario de Gobierno, 12 de abril de 1907.

37. *Sentencia en el Juicio de don Guillermo Carmona contra la sucesión de don Ramón Ramírez*. Morelia, Imprenta Particular de Mariano de Jesús Torres, 1909 p. 5.

38. Sánchez Díaz, Gerardo. *El Suroeste de Michoacán: Estructura económico-social 1821-1851*. Morelia, Universidad Michoacana 1979, p. 62.



Vista de las instalaciones de un obraje de añil.

Según los datos que nos aportan los diezmatorios de la parroquia de Apatzingán, en el período 1821-1827 en las cuatro secciones destinadas al cultivo de añil en la hacienda de la Huerta se produjeron las siguientes cantidades:

| Año | La Huerta | Chiquihuitillo | El Junco | Santa Rita |
|------|--------------|----------------|--------------|---------------|
| 1821 | 2,740 libras | 1,540 libras | --- | --- |
| 1822 | 4,000 " | 4,000 " | --- | --- |
| 1823 | 3,500 " | 3,970 " | 3,760 libras | --- |
| 1824 | 500 " | 820 " | 3,240 " | 14,000 libras |
| 1825 | 6,000 " | 6,000 " | 3,980 " | 15,360 " |
| 1826 | 6,000 " | 3,000 " | 2,100 " | 12,100 " |
| 1827 | 6,000 " | --- | 3,340 " | --- |

FUENTE: ACM. Diezmos Leg. 9 Cuadernos de Cuentas decimales de añiles del Partido de Apatzingán 1820-1827.

Como puede observarse, la fracción de Santa Rita era de las que mayores cantidades producía, ya que contaba con las mejores tierras arcillo-arenosas que se requerían para el cultivo del añil. En ese lugar, al finalizar la primera mitad del siglo XIX, se ampliaron las áreas cultivadas cosa que produjo un incremento en las cosechas, sólo en 1847, se produjeron 32,300 libras que representan el 27% del añil recogido en toda la Tierra Caliente.³⁹

A partir de 1859, cuando la hacienda fue comprada por Francisco Román, las actividades productivas se ampliaron a otras ramas de la agricultura comercial y a la explotación en gran escala de los productos de la ganadería, junto con el añil, el arroz y la caña empezaron a cobrar importancia, al mismo tiempo que se extendieron los cultivos de maíz y frijol. En 1865, se produjeron 3,000 fanegas de maíz. Entre enero y marzo de 1862 fueron sembradas 82 fanegas de semilla de añil en las fracciones del Casco, Marfil, Junco, Agua Nueva y Chiquihuitillo, obteniéndose buena cosecha al año siguiente en que se ampliaron los cultivos al sembrarse una superficie de 150 fanegas.⁴⁰ Las siembras se distribuyeron de la siguiente forma en el período comprendido entre 1862 a 1865:

| Fracción de la hacienda | cantidad sembrada | | | |
|-------------------------|-------------------|------------|------------|------------|
| | 1862 | 1863 | 1864 | 1865 |
| El Casco | 23 fanegas | 35 fanegas | 48 fanegas | 17 fanegas |
| El Marfil | 6 | 25 | 13 | ----- |

39. AMC - Diezmos Legajo 887, Diezmatorio de Apatzingán 1847-1848.

40. AHH (Archivo de la hacienda de la Huerta en mi poder) Libro de Existencias 1862-1864. ff. 157-163.

| | | | | |
|----------------|-----------|------------|------------|-----------|
| El Junco | 24 | 27 | 29 | 15 |
| El Socorro | ----- | 21 | ----- | ----- |
| Chiquihuitillo | ----- | ----- | ----- | 11 |
| Agua Nueva | 11 | ----- | 21 | 20 |
| Santa Rita | 18 | 32 | 16 | 16 |
| Ventorrillo | ----- | 19 | 14 | ----- |
| TOTAL | 82 | 159 | 141 | 79 |

FUENTE: AHH Libro de existencias 1862-1870, ff. 148-165.

En los lugares en donde no se hicieron siembras se conservaba la planta soca del año anterior que seguía produciendo durante dos o tres ciclos anuales. La producción añilera de los años siguientes reportó las siguientes cifras:

| Año | Cantidad | Año | Cantidad |
|------------|-----------------|------------|-----------------|
| 1866 | 12,467 libras | 1868 | 10,729 libras |
| 1867 | 7,817 | 1869 | 7,612 |

FUENTE: AHH Informe de las cuentas de don Manuel Cueto como administrador de don Francisco Román 1873.

La producción mayor correspondiente a 1869, provenía de la fracción del Casco en donde se recogieron 2,951 libras, siguiéndole Agua Nueva con 1,357; Santa Rita con 1,168; el Junco con 1,018 y el Marfil y Chiquihuitillo con 865 y 242 libras respectivamente.

El arroz era otro producto importante de la hacienda, se hacían dos cultivos al año, uno llamado de aguas que se sembraba entre abril y junio y el de secas que se plantaba de septiembre a diciembre. Una parte de las siembras de arroz se hacía directamente por la hacienda y otra a través de medieros. En 1862, se sembraron 1,666 arrobas de las que 176 correspondieron a los medieros Esteban Landa; Guillermo Torres y Antonio Rubio, que se ubicaron en el Marfil y el Potrero de Nahuanché y al año siguiente los medieros Antonio Bucio, Manuel Treviño, Angel Méndez, Francisco de la Cruz y José María Rocha, sembraron 374 arrobas. En los dos ciclos de aguas de 1862 y 1865 la hacienda sembró en forma directa las siguientes cantidades:

| Fracción de la hacienda | cantidad de semilla sembrada | | |
|--------------------------------|-------------------------------------|-------------|-------------|
| | 1862 | 1864 | 1865 |
| El Casco | 148 arrobas | 140 arrobas | 250 |
| El Socorro | 80 | 119 | --- |

| | | | |
|----------------|-----|-----|-----|
| El Marfil | 187 | 352 | --- |
| El Junco | 220 | 318 | --- |
| Agua Nueva | 71 | 75 | 55 |
| Chiquihuitillo | --- | 100 | --- |
| Santa Rita | 52 | 287 | 200 |
| Ventorrillo | 130 | 147 | 135 |

FUENTE: AHH. Libro de Existencias 1862-1870 ff. 148-153.

Las siembras de secas fueron mayores en el último año y disminuyeron las de aguas debido a que se siguieron cultivando la soca del año anterior. Las cosechas levantadas en todo el ciclo de 1864 ascendieron a 2,532.5 cargas, mientras que las que se obtuvieron en el quinquenio 1865-1870 fueron como sigue:

| Año | Período de Aguas | Período de Secas | Total |
|------|------------------|------------------|-------|
| 1865 | 2,272 cargas | ----- | 2,272 |
| 1866 | 2,347 | 2,523 cargas | 4,870 |
| 1867 | 2,651 | 1,347 | 3,998 |
| 1868 | 2,334 | 1,084 | 3,418 |
| 1869 | 923 | 975 | 1,898 |
| 1870 | ----- | 60 hasta marzo | 60 |

FUENTE: AHH. Informe y glosa de las cuentas de don Manuel Cueto, como administrador de don Francisco Román 1873.

La caña de azúcar era otro de los cultivos fundamentales de la economía de la hacienda de la Huerta. Las tierras cultivadas se localizaban en la fracción de la Española ubicada al noroeste del pueblo de Parácuaro en donde estaba ubicado el trapiche en el que se elaborada azúcar, piloncillo, sobrón, mieles, melado y melcocha. No sabemos con exactitud qué superficie ocupaban los plantíos pero los documentos correspondientes a 1868, indican que de enero a marzo se abrieron nuevas tierras en donde se sembraron 327 hectáreas y de septiembre a diciembre otras 176.

El corte de la caña para la molienda se realizaba entre febrero y mayo en cuya actividad participaban varias cuadrillas de peones procedentes de las comunidades comarcanas, e incluso algunos trabajadores se contrataban en Uruapan y Tancitaro. En los primeros meses de 1868 y 1869 los cortes registraron las siguientes cantidades.

| Mes | Planta | | Soca | |
|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|
| | 1868 | 1869 | 1868 | 1869 |
| Enero | 2,004 cargas | 4,621 | 2,008 | 1,668 |
| Febrero | 2,878 | 4,363 | 2,961 | 3,914 |
| Marzo | 1,770 | 138 | 1,999 | 219 |
| Abril | ---- | 3,351 | ---- | ---- |
| Mayo | ---- | 2,639 | ---- | ---- |
| TOTAL | 6,652 | 15,112 | 6,968 | 5,801 |

FUENTE: AHH. Hacienda de la Huerta Zafra No. 2, 1868 y Zafra No. 1 1869.

En las zafras 1 y 2 correspondientes a los mismos años se registraron las siguientes cantidades de azúcar, piloncillo y sobrón producido en el semestre enero-junio.

| | 1868 | | | 1869 | | |
|--------------|---------------------|-------------------|------------------|--------------|------------|--------|
| | Azúcar | Piloncillo | Sobrón | Azúcar | Piloncillo | Sobrón |
| Enero | 526 arrobas | 27 cargas | 9 cargas | 3 arrobas | 87 cargas | |
| Febrero | 342 | 56 | 43 | 153 | 59 | |
| Marzo | 381 | 18 | 34 | 253 | 220 | |
| Abril | 776 | 9 | 4 | 289 | 35 | |
| Mayo | 315 | -- | -- | 140 | 41 | |
| Junio | -- | -- | -- | 337 | 22 | |
| TOTAL | 2,340 cargas | 110 cargas | 90 cargas | 1,175 | 464 | |

FUENTE: AHH. Hacienda de la Huerta Zafra 2 1868 y Zafra No. 1 1869.

Como podemos observar la producción mayor correspondía a los tres primeros meses del año que concuerdan con las cantidades de caña cortada en ese tiempo. Por no tener datos precisos nos es difícil calcular las cargas de caña cortadas que se requerían para producir una determinada cantidad de los tres productos que se elaboraban en la finca, pero sí podemos calcular, el valor de la producción anual tomando en cuenta el precio promedio por arroba que en el quinquenio 1865-1869 fue como sigue:

| Año | Azúcar | Valor | Piloncillo | Valor |
|------|---------------|-------------|------------|-----------|
| 1865 | 3,211 arrobas | \$ 8,027.50 | 253 cargas | \$ 382.00 |
| 1866 | 2,480 | \$ 6,200.00 | 249 | \$ 375.50 |
| 1867 | 3,211 | \$ 8,027.50 | 353 | \$ 528.50 |
| 1868 | 2,134 | \$ 5,335.00 | 249 | \$ 373.50 |
| 1869 | 1,390 | \$ 3,475.00 | 316 | \$ 474.40 |

FUENTE: AHH. Informe y glosa de las cuentas de don Manuel Cueto como administrador de don Francisco Román 1863; Hacienda de la Huerta, cuentas 1867-1869.

El maíz y el frijol eran productos que se obtenían en pequeña escala y se consumían a nivel local, así en 1865, se recogieron 3,000 fanegas de maíz y 200 de frijol que al comercializarse produjeron una entrada de alrededor de 6,000 pesos a la caja de la hacienda.⁴¹ Con el crecimiento de la producción, también adquirieron importancia las relaciones comerciales de la finca con varios mercados del interior del estado y del país a donde se remitían con los arrieros, cantidades considerables de productos agroganaderos, así el 11 de septiembre de 1865 se mandaron 14 cargas de arroz a Zacatecas y a principios del año siguiente se remitió otro cargamento a Uruapan.

En 1886, las cosechas de arroz aumentaron notablemente y tan solo al señor Jesús María Herrera se le vendieron 300 cargas que distribuyó posteriormente en varios pueblos del estado, a Gerónimo Madrigal se le vendieron 39 cargas y el 29 de agosto Teodoro Herrera se llevó 22 cargas para los comercios de Uruapan.⁴² A fines de septiembre se remitieron a Morelia 40 cargas, 9 arrobas de arroz con el arriero José María González, para ser comercializadas directamente por el hacendado, a quien también se le remitieron 68 piezas de adobera seca y un queso añejo de cuatro arrobas de peso.⁴³ Con otro arriero fueron remitidas 96 cargas de arroz de buena calidad a Morelia para que de ahí se mandaran a Chihuahua de donde habían solicitado esa cantidad.⁴⁴

Por otro lado, la producción de añiles correspondiente a 1866 fue de 13,040 libras de las que se remitieron 8,125 al señor Francisco Grande, de Morelia, para que las distribuyera a varios comerciantes. A Mauricio María Campos, se le enviaron 325 libras con el arriero Francisco Calderón, a Vicente Ugarte de Morelia se le mandaron 105 libras y a Norberto Castilo y Tomás Zavala que acudieron a la hacienda se les vendieron 16 arrobas y 44 libras.

41. AHH. Cuenta de los efectos entregados por Antonio Campiña en 1865.

42. Carta de Manuel Cueto a Francisco Román, 12 de enero de 1867 y comunicación de Teodoro Herrera a Marcelino Alvarez el 29 de agosto de 1866.

43. Carta de Marcelino Alvarez a Francisco Román el 20 de septiembre de 1866.

44. Carta de Marcelino Alvarez a Francisco Román el 30 de agosto de 1866.

Los productos de la caña también tuvieron buena comercialización dentro de la finca y en los pueblos comarcanos. A fines de 1866, se hizo llegar un cargamento de piloncillo a La Piedad para ser distribuido en varios comercios. Por otro lado, se vendieron 500 pesos de azúcar “de buena calidad” al señor Antonio Cárdenas, de Amatlán, dicho producto se había elaborado en el trapiche establecido en la Española.

Según las cuentas presentadas por el administrador el 31 de diciembre, la comercialización de los productos agrícolas dejó una entrada de 19,020.98 pesos a la caja de la hacienda. Otro ramo importante de la economía de la hacienda de la Huerta lo constituían los criaderos de ganado, que se distribuían en las diversas secciones de que se componía la finca, y según el inventario levantado en 1866 existían las siguientes cantidades:

| | | | |
|------------------|---------------|----------|---------------|
| ganado vacuno | 6,505 cabezas | borregos | 1,013 cabezas |
| ganado mular | 693 | cabras | 330 |
| ganado caballar | 2,494 | bueyes | 143 |
| burros manaderos | 19 | cerdos | 143 |
| burros de cría | 11 | | |

FUENTE: AHH. Informe y Glosa de las cuentas de don Manuel Cueto como administrador de don Francisco Román 1873.

El ganado vacuno de cría estaba distribuido en 16 ordeñas situadas en la Labor, Uspero, y Apúndaro que eran administrados por un número considerable de caporales. Cada año había una reproducción aproximada de 1,100 cabezas en dichos criaderos, así por ejemplo, en los años de 1867 y 1868 se registraron los siguientes aumentos en las 16 ordeñas:

| Ordeña | 1867 | | 1868 | |
|---------------|----------|----------|----------|----------|
| | becerros | becerras | becerros | becerras |
| Garrafa | 40 | 40 | 44 | 31 |
| Caballada | 34 | 33 | -- | -- |
| La Lobera | 34 | 43 | -- | -- |
| Los Organos | 41 | 34 | 35 | 34 |
| La Palma | 34 | 37 | -- | -- |
| Puente Blanco | 36 | 27 | 40 | 32 |
| Uspero | 34 | 51 | 40 | 32 |
| La Rastra | 33 | 42 | 43 | 39 |
| Los Pinzanes | 44 | 44 | 36 | 43 |
| El Sirian | 31 | 41 | 36 | 45 |
| La Yácata | 29 | 37 | -- | -- |

| | | | | |
|---------------|----|----|----|----|
| Gudiño | 21 | 35 | 31 | 35 |
| La Sepultura | 34 | 35 | -- | -- |
| El Cahuaje | 28 | 28 | -- | -- |
| El Arrojadero | 22 | 36 | 35 | 30 |
| El Pitallito | 27 | 15 | 28 | 32 |

FUENTE: AHH. Hacienda de la Huerta Libro 3 de Existencias 1866-1870. ff. 151-154.

En cada una de las ordeñas se producían grandes cantidades de queso que se comercializaban en diferentes pueblos y ciudades del estado y del país, por ejemplo, en el período comprendido entre septiembre y diciembre de 1866, se vendieron 1820 arrobas equivalentes a 20,930 kgs. De dicha cantidad se mandaron 219 arrobas (2,518 Kgs.) a la ciudad de México y al Puerto de Veracruz, también se remitieron remesas a Colima, Guadalajara, San Luis Potosí y el Paso del Norte. En el siguiente cuadro se muestra la distribución de las ventas del queso producido en 1866.

| Comprador | fecha | vendido en la Huerta | vendido en Morelia | t o t a l |
|--------------------|----------|----------------------|--------------------|------------|
| Francisco Saucedo | sept. 7 | 53 arrobas | ----- | 53 arrobas |
| Luis Pallares | sept. 14 | ----- | 120 | 120 |
| Luis Pallares | oct. 18 | ----- | 762 | 762 |
| Luis Pallares | oct. 30 | ----- | 415 | 415 |
| Varios | nov. 26 | 2 | ----- | 2 |
| Ignacio Corral y | nov. 28 | 160 | ----- | 160 |
| José Ma. Gutiérrez | dic. 4 | ----- | 219 | 219 |
| Patricio Sánchez | dic. 10. | 4 | ----- | 4 |
| Remigio Chávez | dic. 13 | ----- | 60 | 60 |
| José Ma. Heredia | dic. 15 | 25 | ----- | 25 |
| | | | | 1,795 |

FUENTE: AHH Inversión del queso zafrado en el presente año de 1866.

Al finalizar el año, todavía quedaban 31 arrobas de queso (356.5 Kg) en la hacienda que se vendieron en los primeros meses de 1867. También se comercializaron en Colima, 17 arrobas de lana que habían producido los esquilmos del criadero de ovejas. Otra parte importante del negocio era la matanza de reses cuya carne se expendía en la tienda de la finca o se hacía cecina que se mandaba a los comercios de Uruapan, Pátzcuaro y Morelia. En 1869, en la Española se sacrificaron 37 novillos y vaquillas de dos a tres años para satisfacer las necesidades internas del expendio de carne ahí establecido. También se mataban cerdos cuya manteca también se vendía en la tienda de la hacienda o en el

comercio de Apatzingán. También se sacaban partidas considerables de ganado vacuno, el 29 de diciembre de 1868 se remitieron 257 cabezas que había comprado Isidoro Llano en Cadereita, Nuevo León y el 1o. de enero de 1870, se mandaron 250 cabezas a José Ma. Peña a Huichapan, a la misma persona se le enviaron 248 cabezas el 25 de febrero y el 25 de marzo. Por lo que se refiere al ganado caballar el 3 de julio de 1868 se vendieron a Manuel Treviño 35 yeguas de cría, varios caballos a diversas personas y se destinaron otros para el uso de los vaqueros y caporales.

En 1868 se vendieron varias mulas a compradores que se acercaron a la hacienda, siendo la partida más considerable una de 30 mulas y machos serreros que compró Juan Castro vecino de Morelia. Varios años después, Francisco Rincón adquirió 47 cabezas de ganado caballar en diversos precios como a continuación se expresa:

| | | |
|--|--------------|-----------|
| 20 potros de 2 a 3 años a | \$ 10.00 c/u | \$ 200.00 |
| 5 caballos de falsarrienda a | 12.00 c/u | \$ 60.00 |
| 4 caballos viejos de silla a | 15.00 c/u | \$ 60.00 |
| 11 yeguas a | 7.50 c/u | \$ 82.50 |
| 7 potrancas a | 6.50 c/u | \$ 45.50 |
| | | \$ 448.00 |

FUENTE: AHH. Nota de la caballada que entregaron en la hacienda de la Huerta a Francisco Rincón el 6 de marzo de 1875.

Los cerdos, borregos y cabras formaron otro ramo del mercado impulsado por la hacienda, las partidas se vendieron en diversas ciudades de Michoacán, Guanajuato y la ciudad de México. En el quinquenio 1866-1870 se comercializaron cantidades de cabezas que dejaron una entrada a la caja de la hacienda de 1,010.05 pesos según se expresa y deduce en el siguiente cuadro:

| Año | cerdos | valor | borregos y cabras | valor |
|------|--------|-----------|-------------------|-----------|
| 1866 | 22 | \$ 257.63 | 2 | \$ 4.00 |
| 1867 | 25 | \$ 174.34 | 131 | \$ 194.75 |
| 1868 | 9 | \$ 69.18 | 175 | \$ 219.61 |
| 1869 | 4 | \$ 20.00 | 60 | \$ 70.87 |

FUENTE: AHH, Informe y glosa de las cuentas de don Manuel Cueto como administrador de don Francisco Román 1873.

Las variantes en las cantidades anteriores se deben principalmente al tamaño y peso que tenían los animales. El comercio regional y la introducción de productos elaborados

en el exterior eran otro de los aspectos importantes que le daban vida a la economía de la finca, a su tienda llegaban, procedentes de las ciudades, telas, cobijas, mantas, zapatos, velas, sal, zarapes y otros objetos. En la tienda establecida en la Huerta se expendían diversas mercancías para el consumo de los trabajadores y los habitantes de las rancherías circunvecinas. Las compras para surtir la tienda se hacían en la casa comercial La Ciudad de París, establecida en Morelia, en donde también se adquirían capotes de hule para los caporales y la ropa que usaban los administradores y los mayordomos de campo. En octubre de 1866, la administración de la finca adquirió en Moroleón, Gto. dos remesas de zarapes que se expendían en la tienda a los trabajadores para usarse en el tiempo de invierno, la compra en forma pormenorizada es la siguiente:

| Comprados a Norberto Castillo | | | Comprados a Tomás Zavala | | |
|-------------------------------|---------|--------------|--------------------------|---------|-------------|
| Cantidad | tamaño | precio | cantidad | tamaño | precio |
| 29 | grandes | 5 pesos c/u | 21 | grandes | 5 pesos c/u |
| 17 | chicos | 3 pesos c/u | 16 | chicos | 3 pesos c/u |
| 11 | grandes | 4 pesos c/u | 11 | grandes | 4 pesos c/u |
| 2 | grandes | 10 pesos c/u | 1 | grande | 4 pesos c/u |
| 1 | grande | 7 pesos c/u | | | |

FUENTE: AHH Cuenta de los zarapes comprados a Norberto Castillo y Tomás Zavala.

Los 99 zarapes comprados fueron pagados con diversas partidas de añil a razón de 9 reales la libra, con arreglos aduanales para venderse en San Luis Potosí. Los zarapes registrados a 7 y 10 pesos eran tejidos en lana de mejor calidad y estaban destinados para los caporales de la hacienda, los chicos eran para los hijos de los caporales, mayordomos, y trabajadores agrícolas que vivían en la finca.

Don Francisco Román mantuvo relaciones estrechas con varias casas comerciales de Morelia que le surtían mercancías para la tienda de la hacienda y la que tenía establecida en Apatzingán, generalmente los productos se compraban en las siguientes negociaciones: La ciudad de París, mercería y ferretería ubicada en Portal Iturbide, propiedad de don Jesús Gómar; en El Cajón de la Ciudad de Londres, establecida en el Portal Matamoros, perteneciente a la empresa *La Clédé y Hayet* de donde se surtían chalecos, paños de cambay, casimir francés, satiné, terciopelos, capotes de hule, muselina, tela de Hamburgo, calicó, paliacates y mantas del Calvario y San Fernando.

Otros comerciantes también le otorgaban créditos en efectivo o en mercancías como puede verse en el siguiente cuadro:

| Nombre | crédito | fecha |
|-------------------|----------|--------------------------|
| Saletéde y Hayet | 477.00 | 24 de diciembre de 1886. |
| S. Acuña y Cia. | 2,668.00 | 15 de mayo de 1867. |
| Abraham Tapia | 2,330.00 | 23 de febrero de 1867. |
| E. Benecke y Cia. | 550.00 | 3 de febrero de 1868. |
| E. Benecke y Cia. | 550.00 | 3 de septiembre de 1868. |
| Pío Bermejillo | 372.00 | 5 de enero de 1869. |
| Abraham Tapia | 500.00 | 28 de febrero de 1869. |
| Benigno Pérez Gil | 387.00 | 30 de junio de 1869. |
| José Valor | 350.00 | 3 de julio de 1869. |

FUENTE: Elaborado con base en varias letras de cambio que se encuentran en poder del autor.

Como puede verse, la mayoría de los acreedores son de origen europeo, que se habían asentado en Morelia durante la intervención francesa y se dedicaban a la especulación crediticia y comercial. En 1867, la administración de la hacienda recibió una remesa de 800 piezas de manta para expenderse en la tienda, la adquisición fue hecha en la Fábrica de San Fernando de la ciudad de México y fueron trasladados hasta la Huerta por un atajo de mulas propiedad del arriero Román Hinojosa, importando el flete 87.50 pesos. También tenemos que el propietario de la hacienda recibió en ese año varias suscripciones de periódicos de la capital de la República como *El Globo* y *La Iberia*, por las que se pagaban 20 reales quincenales y por *La Sociedad* 2.50 pesos mensuales. También se cubrieron, con cuenta a la administración de la finca, las colegiaturas de la profesora Petra Gaona que daba clases particulares a las hijas del hacendado, al mismo tiempo las mensualidades en el Colegio de San Rafael, en donde estudiaba el niño Francisco Román Gómez, por el que se pagaban los honorarios al Mtro. Federico Mauvossin que le daba clases particulares de piano y de francés.

La producción agrícola y ganadera registró un ascenso en los años siguientes de tal manera que por concepto de comercialización directa, en 1869 entraron a la caja de la hacienda 23,125 pesos.⁴⁵ Por ese tiempo, la hacienda de la Huerta fue considerada como una de las más extensas de la Tierra Caliente que contaba con los mejores criaderos de ganado vacuno y caballar.⁴⁶

En el último tercio del siglo XIX, cuando la finca fue comprada por Ramón Ramírez, se le introdujeron notables mejoras que marcaron el inicio de una etapa de modernización tecnológica, la nueva maquinaria revolucionó las instalaciones de los morteros de arroz, obrajes de añil y el trapiche establecido en la Españita. También se instaló un taller para la reparación de la maquinaria y las herramientas agrícolas. Dentro de otras innovaciones,

45. Liquidación de Manuel Cueto el 31 de diciembre de 1869.

46. Pérez Hernández, José María, *Compendio de Geografía del Estado de Michoacán de Ocampo, escrito por el General...* México, imprenta del Comercio a cargo de Nabor Chávez. 1872. pp. 96-97.

cabe destacar la introducción de varios arados de fierro importados de Estados Unidos, también el número de guadañas aumentó considerablemente desplazándose poco a poco el uso de la hoz como instrumento agrícola más retrasado. En un inventario de fines de la década de los ochenta, se registró un número no especificado de machetes y guadañas, 24 arados enrejados, una máquina descascaradora de arroz y cinco separadoras del mismo cereal. En la Española, se contaba con todos los elementos requeridos para el secado de añiles, y empezara a utilizarse la fuerza hidráulica en el obraje del añil y en el mortero del arroz.⁴⁷ En cuanto a los medios de comunicación y transporte resaltaba el uso de las carretas de las que en la Española se tenían cuatro con ruedas de madera y 8 con yantas de hule.

En mayo de 1886, la prensa estatal daba noticias de los avances tecnológicos de la hacienda de la Huerta, de la que se comentaba: “tiene un excelente molino de cobre-bronce de gran potencia, con su tramo de calderas de lámina de cobre -de- sistema cubano; una fábrica de aguardientes con tinas y alambiques del sistema moderno, hornos de fundición, almacenes y demás oficinas”.⁴⁸ Informaba también que existían amplios potreros cercados para la cría de ganados y además se tenían plantadas 800 tareas de caña destinadas a la molienda del año siguiente.

La producción agrícola se mejoró con la ampliación de las áreas de cultivo, de tal forma que en el segundo ciclo agrícola de 1888 se produjeron 4,000 cargas de arroz y 9,200 Kgs. de añil que se vendieron a buen precio. Las existencias de ganado vacuno habían disminuido considerablemente en relación a las cifras registradas anteriormente ya que sólo se dió cuenta de 431 cabezas, en tanto que las bestias de carga habían aumentado para entonces, la finca contaba con 60 caballos y 250 mulas de carga.⁴⁹ En 1891, se inventariaron 70 puercos de cría y de engorda, 24 yuntas de bueyes y 1,200 ovejas, con dos padres cruzados de merino.⁵⁰ Ese año también se recogieron 200 cargas de arroz y 4,000 Kgs. de añil. Cabe hacer notar que el descenso de las cosechas en esa temporada se debió a las agudas seguías que se presentaron en la Tierra Caliente y al mal manejo que venían haciendo de las fincas en arrendamiento los señores Strazza y Agnelli.

En lo que se refiere a la producción cañera de la finca, tenemos que en 1889, el trapiche de la Española utilizaba 50 trabajadores en el corte y proceso de la caña que producían 46 toneladas de azúcar, 3.5 de piloncillo y 575 Kgs. de sobrón. Para 1892, la producción azucarera también había disminuido considerablemente ya que en ese año sólo se elaboraron 23 toneladas que se vendieron a 2 pesos la arroba. Por su parte la ganadería presentaba el siguiente estado.⁵¹

47. ARP. Libro 9 tomo 3 de Registro de Hipotecas. Reg. 430 f. 289.

48. *Gaceta Oficial*. Tomo 2 No. 272, Morelia, 13 de mayo de 1886. p. 3.

49. *Memoria sobre los Ramos de la Administración Pública...* 1889. Anexo estadístico.

50. *Sentencia pronunciada por el Lic. Jesús Maciel, Juez 2o. de lo Civil en el juicio seguido por don Ramón Ramirez contra Temistocles Strazza sobre pago de rentas*. Morelia, Tipografía de F. Jurado, 1894, p. 12.

51. *Memoria sobre la Administración...* 1891. Anexo estadístico pp. 5 y 165.

| | | | |
|----------|----|-------------------|-------|
| Carneros | 40 | cerdos | 46 |
| Ovejas | 25 | caballos y yeguas | 132 |
| Borregos | 20 | mulas de carga | 90 |
| Borregas | 80 | ganado vacuno | 1,050 |
| Cabras | 20 | yuntas de bueyes | 40 |

Después de 1894, cuando Ramón Ramírez recuperó sus tierras y los arrendatarios se retiraron, la producción agrícola y ganadera entró en una nueva etapa de desarrollo, las cosechas de arroz se multiplicaron hasta alcanzar varios cientos de toneladas anuales y las ordeñas volvieron a cobrar importancia dentro de la economía de la hacienda, la producción de quesos llegó a ser de nuevo uno de los pilares más fuertes de la economía de la hacienda y un ramo importante del comercio regional.

Las formas de explotación

La hacienda de la Huerta, al igual que otras que se dedicaron a la agricultura comercial en el siglo XIX, utilizó varias formas de explotación de sus trabajadores, que combinadas fueron la base para la reproducción y apropiación de la riqueza generada en sus ramas productivas.

La finca estuvo dirigida casi siempre por uno ó dos administradores que se encargaban de la buena marcha de los cultivos, la explotación de los criaderos de ganado y de llevar la contabilidad de las ganancias y gastos. Dentro del trabajo agrícola sobresalían los mayordomos y capataces que vigilaban el rendimiento de los peones y jornaleros para que rindieran lo más posible durante la jornada de trabajo, les seguían en importancia los jefes de cuadrilla que dirigían el trabajo en una determinada fracción del área cultivada y eran responsables de un número determinado de trabajadores. La mayoría de los peones y jornaleros agrícolas procedían de los pueblos comarcanos que en forma eventual se ocupaban en alguna actividad en tanto que otro grupo residía dentro de la hacienda.

En la década de los sesenta del siglo XIX, cuando la hacienda era propiedad de Francisco Román, la administración de la Huerta, estuvo a cargo de Manuel Cueto y Macedonio Alvarez, en tanto que Rafael Reyes, cuidó de los negocios en la España, fueron ellos quienes tuvieron al tanto al hacendado de los giros productivos de la hacienda, también estuvieron pendientes de cubrir los impuestos prediales y de cobrar los adeudos pendientes que tenían algunas personas a las que se les habían facilitado productos agrícolas a crédito.

Dentro del sector de trabajadores que se dedicaban a atender el cuidado y reproducción de los ganados, había una marcada estratificación que dependía del cargo y la actividad que desempeñaban, estaban en primer lugar los caporales que eran responsables de un determinado número de cabezas de ganado vacuno, caballar, mular y caprino, les

HACIENDA DE LA HUERTA

APATZINGAN, Diciembre 13 de 1866.

Al Sr. Amador Correa.

Querido

Muy Señor:

Con el ant. Sr. Benigno Chavez remito a U. diez bultos queso con peso de 60 a 63 libras sesenta y tres onzas y tres pesos con el romancage que va al cable. El flete está ajustado a cinco ps. con de doce onzas netas y nave tiene el que va en esta

Con el mismo correo remito p.ª un jamón curado con castoreo melado y un panete pasado en una muela de esta hacienda, en la que procurara v. mandarme los abonos que halla desocupados

Los documentos de la eq. van puestos p.ª esa y Veracruz en la forma correspondiente

Queda de U. atento servidor que S. S. M. R.

Francisco Román

| | | | |
|----|-----|-------|--------|
| 3 | ps. | 6. 01 | libras |
| 5 | | 6. 01 | |
| 3 | | 6. 00 | |
| 3 | | 6. 02 | |
| 8 | | 6. 11 | |
| 9 | | 6. 02 | |
| 11 | | 6. 23 | |
| 9 | | 6. 05 | |
| 2 | | 6. 01 | |
| 7 | | 5. 22 | |

en peso 60 a 63 libras netas en 83 ps.

Carta del hacendado Francisco Román al Sr. Amador Correa en la que le informa sobre el envío de varios productos de la Hacienda de La Huerta, 1866.

seguían los vaqueros, ordeñadores y becerreros y cada uno recibía un sueldo de acuerdo a su ocupación, también había grupos de puerqueros encargados de los criaderos de cerdos, los yegüeros y algunos bueyeros.

En cuanto a los trabajadores que se ocupaban en los criaderos de ganado establecidos en cuatro secciones de la hacienda, encontramos que generalmente se empleaban 27 personas entre caporales, vaqueros y ordeñadores. Los criaderos más importantes eran los de la Labor, Uspero, Panhuica y Apúndaro, cada uno dirigido por uno o dos caporales. En el de Uspero se distinguía don Antonio Tinoco, un viejo de sesenta años que en su juventud había formado parte de las fuerzas del general Gordiano Guzmán, que por muchos años se mantuvo en pie de guerra en la región en defensa del sistema republicano federal. El “Tío Tinoco” como cariñosamente lo llamaban los rancheros de la región, era de elevada estatura, “delgado, todavía vigoroso... la quiricua (mal del pinto) había teñido de morado, azul y blanco su semblante, sus manos, su cuerpo. Su cabeza estaba coronada por hirsutas canas, y en sus ojos había una mirada chispeante. Usaba sombrero negro de lana, manguillos de manta, calzones de pico, botas de campana y la clásica cuera de Tierra Caliente.”⁵² Este caporal, se distinguió por su fervor patriótico y republicano durante la Intervención Francesa, dando alimentos y seguridad a los guerrilleros republicanos que llegaban a la zona. Fue amigo personal del general José Vicente Villada, a cuyas tropas advertía de las incursiones que hacían a la región los intervencionistas franceses y sus aliados nacionales, además en varias ocasiones suministró arroz, queso, piloncillo y otros productos al general republicano José María Pérez Hernández.

En la semana del 6 al 11 de agosto de 1866, se registraron los siguientes pagos a personas que se ocupaban en las ordeñas: Petronio Santos que se ocupaba como becerrero ganó 75 centavos, el ordeñador Tomás Espinoza 5 pesos y a varios peones que trabajaron en la compostura de los corrales y la casa de la ordeña del potrero de La Yácata se les pagaron 3 pesos y 25 centavos. A Macedonio Tinoco se le dió un peso, a los caporales Zeferino Martínez y Francisco Ontiveros, se les pagaron 3 pesos a cada uno, en tanto que Crescencio Alemán recibió 50 centavos por un día de trabajo.

El tiempo de mayor actividad de las ordeñas era el comprendido entre octubre y enero, en que se elaboraban grandes cantidades de quesos, el resto del tiempo lo dedicaban los trabajadores al movimiento de los ganados de un potrero a otro, a la compostura de las cercas y al cuidado de las vacas flacas a las que se les tenía que atender con maíz y forrajes, especialmente rastrojo seco, y a veces verde del maíz y que se sembraba de riego.

Según las cuentas presentadas por el administrador al finalizar la primera quincena de abril de 1869, se habían pagado 387.34 pesos por concepto de salarios a los vaqueros y caporales que atendían los 4 criaderos de ganado de la finca según la nómina siguiente:

52. Ruiz, Eduardo. *Historia de la Guerra de intervención en Michoacán*. México Tipografía de la Secretaría de Fomento 1896 p. 659; véase también *Biografía del señor Gral. José Vicente Villada Gobernador Constitucional del Estado de México*. Toluca, Tipografía del Gobierno en la Escuela de Artes. 1895.

| Nombre de los vaqueros y caporales | | sección de la hacienda | salario |
|------------------------------------|---------|------------------------|-----------|
| Tomás Espinoza | caporal | La Labor | \$ 29.50 |
| Loreto Rodríguez | vaquero | | 27.50 |
| Crescencio Alemán | vaquero | | 19.50 |
| Fernando Sánchez | vaquero | | 16.50 |
| Clemente Gómez | vaquero | | 6.50 |
| Juan José Tinoco | vaquero | | 9.50 |
| Damián Solís | vaquero | | 2.00 |
| Antonio Tinoco | caporal | Uspero | 16.00 |
| Luciano Cruz | vaquero | | 26.00 |
| Matías Rivera | vaquero | | 1.00 |
| Guadalupe Robles | vaquero | | 9.50 |
| Gumerindo Tinoco | vaquero | | 11.50 |
| Domingo Tinoco | vaquero | | 3.00 |
| Nicolás Tinoco | vaquero | Uspero | 2.00 |
| José María Valencia | caporal | Panhuica | 35.00 |
| Liberato Orejel | vaquero | | 12.09 |
| Nemecio Orejel | vaquero | | 1.00 |
| Marcelino Ramos | vaquero | | 1.00 |
| Pablo Guzmán | vaquero | | 21.50 |
| Francisco Angel | vaquero | | 2.50 |
| Inocencio Martínez | vaquero | | 5.25 |
| Antonio Espinoza | caporal | Apúndaro | 37.50 |
| Antonio Mancera | vaquero | | 22.25 |
| Cristóbal Romero | vaquero | | 1.00 |
| Zeferino Martínez | vaquero | | 15.25 |
| Julio Menera | vaquero | | 22.50 |
| Rafael Girón | vaquero | | 9.50 |
| | | Total de las rayas | \$ 366.34 |

FUENTE: AHH. Cuenta de la hacienda de la Huerta 20 de abril de 1869.

Como puede observarse los caporales mejor pagados eran los de Apúndaro y Panhuica, ésto, se explica porque en los meses de secas eran las secciones que más ganados tenían ya que dichos terrenos estaban situados alrededor de los manantiales más importantes cuyas aguas servían para los abrevaderos en el período de estiaje. También puede verse que los vaqueros tenían pagos distintos, esto se debe a que los que presentan salarios más bajos eran en su mayoría muchachos que ayudaban a sus padres o a otros vaqueros en el cuidado del ganado.

Entre los trabajadores relacionados con las actividades agrícolas encontramos grupos dedicados a una actividad determinada y así los que tenían relación con el cultivo de añil, encontramos que existían los cortadores de la planta o de semilla, luego estaban los que trabajaban en el obraje que se dividían en pileros encargados del proceso de remojo de la planta, los puntiadores y vitoqueros que tenían como especialidad la elaboración final del producto.

En los campos arroceros encontramos cuadrillas encargadas de la plantación escarda y riego y en los cañaverales los plantadores, regadores y cortadores. Estos últimos procedían generalmente de las poblaciones de Tancítaro y Uruapan, según lo demuestra un documento de septiembre de 1863 que nos hace saber que a Norberto Reyes se le entregaron cuatro pesos para el auxilio de una cuadrilla de peones que se trasladaría de Uruapan a la hacienda, lo mismo ocurrió con Manuel Guanosta a quien se dieron tres pesos para el mismo fin y José María Mercado, recibió cuatro pesos por ir a contratar a “una cuadrilla de indígenas”⁵³

Dentro del trapiche de la Española trabajaban personas especializadas en cada una de las partes de la elaboración de azúcar, piloncillo y sobrón en donde encontramos a los purgadores, panocheros, bagaceros, tacheros, mientras que otros desempeñaban actividades en el molino, hornos, calderas, haciendo sobrón y melados.

En las fuentes consultadas no encontramos cual era el salario que se pagaba diariamente a los trabajadores agrícolas, ya que sólo se asientan las cifras globales, lo que si queda claro es que las rayas variaban de una semana a otra, estas fluctuaciones deben tener su explicación en el número de trabajadores que se ocupaban en las labores agrícolas, lo que indica una fuerte presencia de trabajadores eventuales que se ocupaban en los diversos trabajos que ahí se requerían. Las rayas pagadas a los trabajadores agrícolas en el ciclo agosto-noviembre de 1866 fue como sigue:

| Sección de la hacienda | agosto | septiembre | octubre | noviembre |
|---------------------------------|--------------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Chiquihuttilo | \$ 386.88 | 526.21 | 337.36 | 85.55 |
| Agua Nueva | 261.26 | 321.66 | 248.64 | 69.09 |
| El Casco y El Socorro | 900.48 | 424.87 | 760.86 | 207.21 |
| El Junco y Santa Rita | 585.93 | 460.66 | 594.96 | 121.52 |
| El Marfil y Ventorrillo | 179.09 | 224.20 | 187.78 | 86.65 |
| Total de la raya mensual | \$ 2,313.86 | 1,957.60 | 2,129.60 | 570.02 |

FUENTE: AHH. Cuentas de Caja de la hacienda de La Huerta del 6 de agosto al 12 de noviembre de 1866.

53. AHH. Libro Mayor de la Española. 1854-1870 f. 89.



| Marcas | Numeros | Bultos.. |
|-----------------------|----------|----------|
| 0F.3. | 800 639 | 25 |
| | 8905 551 | |
| | 1800 507 | |
| | 574 510 | |
| | 558 2557 | |
| | 554 3538 | |
| | 550 2767 | |
| | 509 2617 | |
| | 500 2619 | |
| | 502 2592 | |
| | <hr/> | |
| | 2559 | |
| | 2503 | |
| | 2502 | |
| | 2500 | |
| | 2564 | |
| | <hr/> | |
| Son Bultos.. | | 25 |
| Y importa el flete \$ | | 27 50 |
| Recibi á cuenta | | 40 |
| <hr/> | | |
| Se me resta \$ | | 47 50 |

a
 de
 la
 pa
 ge
 en
 de

Por medio de la arriería circulaba la producción de la hacienda.

De las cifras anteriores observamos que las más altas corresponden a los meses de agosto y octubre, ésto se debe a que en el primer mes se empezaban las labores de beneficio de la planta que requerían de mayor cantidad de mano de obra que disminuía al mes siguiente que era de menos intensidad en los trabajos y aumentaba a partir de la primera semana de octubre cuando se hacían los primeros cortes de la planta, así como de las varas que se trasladaban para su procesamiento en los obrajes. Por otro lado, tenemos que la inversión de salarios en el período comprendido entre agosto y noviembre fue de 6,976.43 pesos que si los comparamos con la cantidad de añil producido que fue de 12,467 libras que al comercializarse produjeron una entrada superior a los 15,000 pesos, vemos que la ganancia neta para la hacienda fue de alrededor de 10,000 pesos.

Los documentos consultados no informan sobre el número de trabajadores agrícolas que se ocupaban en ese tiempo en la hacienda, sin embargo, lo que si queda claro es que las cuadrillas se encontraban repartidas en las cinco secciones que se dedicaban a la agricultura, especialmente al cultivo de añiles. Las rayas pagadas en la semana del 6 al 11 de agosto de 1866 se distribuyeron de la siguiente forma:

| | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|
| El Chiquihuitillo | \$ | 104.58 |
| Agua Nueva | | 75.22 |
| El Casco y Potrero el Socorro | | 222.45 |
| El Junco y Santa Rita | | 156.59 |
| El Marfil y Ventorrillo | | 54.59 |
| Total de las rayas: | \$ | 613.43 |

FUENTE: AHH. Cuentas de Caja de la hacienda de la Huerta, correspondientes a la semana del 6 al 11 de agosto de 1866.

En el quinquenio comprendido entre los años de 1866 a 1870 la hacienda desembolsó la cantidad de \$ 52,284.40 por concepto de rayas pagadas a los trabajadores agrícolas según el desglose siguiente:

| Año | cantidad de las rayas | |
|------------|------------------------------|------------------------------------|
| 1866 | \$ | 10,259.01 |
| 1867 | | 20,699.97 |
| 1868 | | 14,899.90 |
| 1869 | | 5,423.26 |
| 1870 | | 1,002.35 |
| | | (durante los meses de enero-abril) |

FUENTE: AHH. Informe de las cuentas de Manuel Cueto como administrador de don Francisco Román. 1873.

Entre el personal de confianza de la hacienda estaban el administrador, los capataces, el despensero y el maestro de azúcares, por otro lado estaban los dependientes que atendían la comercialización de los productos de la tienda, todos ellos gozaban de un sueldo fijo anual y tenían varias prestaciones laborales entre ellas la vivienda y la comida, por ejemplo, el 29 de septiembre de 1854 se contrató a Luis Navarrete para ocupar el cargo de dependiente de escritorio, con un sueldo mensual de cuatro pesos, el 9 de noviembre a Ruperto Morales como dependiente de la tienda con el mismo salario y el 25 del mismo mes a Néstor Manzo, como guardamelado a quien se le asignaron seis pesos mensuales. A todos se les daban los alimentos por cuenta de la hacienda.⁵⁴

En cuanto a la servidumbre interna, encontramos que estaba la recamarera, lavandera, varias cocineras y algunos mandaderos que generalmente eran muchachos. También existían algunos medieros que sembraban arroz y que posiblemente eran personas que residían dentro de la finca o en los alrededores; en 1862, había cuatro que trabajaban en los terrenos del Marfil y Nahuanche y para 1864 encontramos a cinco medieros sembrando arroz en Nahuanche, El Cóbano, Pinzanes, y Ventorrillo.

En cuanto a la población total que residía en la hacienda tenemos muy pocos datos, sólo encontramos que en 1877, la hacienda de la Huerta contaba con un total de 386 habitantes que vivían alrededor del casco y en las diversas secciones agrícolas y ganaderas en la finca.⁵⁵ El número de pobladores creció en los años siguientes al intensificarse el cultivo de la caña en la fracción de la Española en cuyo trapiche se ocupaban normalmente alrededor de 50 trabajadores en el corte, acarreo y molienda de la caña.⁵⁶ Por ese tiempo, también fueron construidas varias galeras en la Española para albergar a los trabajadores eventuales durante su estancia en los trabajos relacionados con la explotación cañera.

Entre 1890 y 1894, durante el período que corresponde al conflicto entre Ramón Ramírez y los arrendatarios Strazza y Agnelli, el número de trabajadores disminuyó considerablemente ya que las actividades productivas también fueron descuidadas. En los años siguientes, al retomar su curso los trabajos agrícolas el número de habitantes también aumentó de tal forma que en 1900 se registraron 570 habitantes de los que 383 se encontraban asentados en la Española y el resto en otras fracciones de la finca.⁵⁷

Mediante el análisis de los documentos consultados podemos concluir que la hacienda de la Huerta presenta particularidades propias en su desarrollo a través del tiempo que sólo pueden ser comparables con otras partiendo del estudio concreto de las mismas. En cuanto a sus propietarios vemos que desde el siglo XVIII, hasta inicios del último tercio

54. AHH. Libro Mayor de la Española. 1854-1870. f. 6.

55. González Manuel. *Memoria presentada por el ciudadano Gral... al Ejecutivo de la Unión, al del Estado de Michoacán, y a la Legislatura del mismo sobre el uso de sus facultades discrecionales que le fueron concedidas para reorganizar políticas y administrativamente dicho Estado*. Morelia, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1877, p. 93.

56. *Memoria sobre los Ramos de la... 1889 anexos estadísticos No. 4.*

57. *Censo General de la República Mexicana. Estado de Michoacán*. México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento 805. pp. 20-24.

del siglo XIX, se mantuvo en poder de una sola familia: los Román, que en varias ocasiones se sucedieron la propiedad, unas veces por la compra y otras por la sucesión hereditaria. A partir de los años ochenta del siglo XIX se inició el primer desmembramiento de la extensión territorial al venderse algunos ranchos anexos a la finca. Las tierras que quedaron en poder de Ramón Ramírez mantuvieron su unidad durante las últimas décadas del siglo pasado y primera del presente, este propietario las amplió con nuevas adquisiciones y con las que robó a los comuneros de Acahuato en los últimos años del siglo XIX, y que le ocasionó un conflicto con los habitantes de dicho pueblo, saliendo como ganador el hacendado que contó con los recursos necesarios para comprar a las autoridades quienes aplastaron mediante las intimidaciones, el encarcelamiento y la represión el primer brote de un movimiento agrario surgido en la región en 1907.

En cuanto a las actividades productivas de la hacienda tenemos que fueron dos las más importantes: la agricultura y la ganadería. Dentro de la primera rama se destacan los cultivos comerciales del añil y el arroz. La producción añilera tuvo su auge en la primera mitad del siglo XIX, extendiéndose hasta los años sesenta en que seguía siendo un floreciente negocio, ya que este producto se vendía en las principales ciudades del país en donde existía la actividad textil. A partir de la década de los ochenta su cultivo decayó debido al bombardeo de tintes químicos que los países industrializados hacían sobre la industria fabril, fue a partir de ese tiempo, cuando otros cultivos comerciales, como el arroz y la caña, ocuparon la atención de la hacienda, requiriéndose para su desarrollo empresarial de varias innovaciones tecnológicas que se introdujeron en la finca a partir de las dos últimas décadas del siglo pasado.

La ganadería, constituyó el segundo pilar de la economía de la finca, sobre todo las ordeñas en donde se elaboraban grandes cantidades de queso que los arrieros conducían a las principales ciudades como Morelia, Colima, Guadalajara, San Luis Potosí, Chihuahua, México y Veracruz. La comercialización directa de los productos agropecuarios produjo grandes entradas a la caja de la hacienda, dineros que se aplicaron a mejores materiales y a la especulación mediante préstamos que el hacendado otorgaba a otros empresarios y comerciantes.

La combinación del peonaje y el jornalero como formas de explotación de la mano de obra campesina se convirtieron en el motor de la reproducción y apropiación de la riqueza por parte de sus últimos propietarios, situación que permitió a Francisco Román, ser importante accionista de la Fábrica de Hilados y Tejidos de San Cayetano establecida en Colima y a Ramón Ramírez en los últimos años del siglo ser uno de los capitalistas más prósperos del estado en donde llegó a ocupar un puesto directivo dentro de la Cámara de Comercio de Michoacán en la que con otros comerciantes presionaron al gobierno de Aristeo Mercado, para que modificara las leyes arancelarias y fiscales que afectaban sus negocios en la capital del estado.